

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0270-2021-UNHEVAL

Cayhuayna, 06 de abril de 2021.

VISTOS, los documentos que se acompañan en noventa y cuatro (94) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0123-2021-UNHEVAL, de fecha 23.FEB.2021, se **CONFORMÓ** el **COMITÉ PERMANENTE PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL POR LA MODALIDAD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS-CAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**;

Que el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, con Oficio N° 0240-2021-URH/J, del 06.ABR.2021 remite las Bases de la Convocatoria 2021-III para concurso publico del personal bajo el Régimen del D. Leg. 1057, desde el Proceso CAS N° 001-2021-UNHEVAL, hasta el Proceso CAS N° 029-2021-UNHEVAL, por lo que, solicita su aprobación, así como del cronograma respectivo; asimismo, adjunta el reporte generado por la responsable del aplicativo informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público, respecto a las plazas disponibles para realizar el concurso público bajo el Decreto de Urgencia N° 034-2021;

Que el Rector, remite el caso a Secretaria General, con el Proveído N° 0109-2021-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente, **CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO**; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; y por la Resolución Consejo Universitaria N° 0287-2021-UNHEVAL, del 22.ENE.2021, que designó a la Lic. Ninfa Yolanda Torres Munguía, como Secretaria General, del 01 de febrero al 09 de mayo de 2021;

SE RESUELVE:

- 1º **APROBAR** las BASES DE LA CONVOCATORIA 2021-III DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS-CAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO, bajo el Régimen del D. Leg. N° 1057, desde el Proceso CAS N° 001-2021-UNHEVAL., hasta el Proceso CAS N° 029-2021-UNHEVAL, las mismas que se anexan y forman parte de la presente Resolución; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º **APROBAR** el CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA 2021-III DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS-CAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO, bajo el Régimen del D. Leg. N° 1057, de acuerdo al anexo que forma parte de la presente Resolución; por lo expuesto en los considerandos precedente.
- 3º **DISPONER** que la Oficina de Imagen Institucional, la Unidad de Informática y la Unidad de Recursos Humanos adopten las acciones complementarias según corresponda; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 4º **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Lic. NINFA Y. TORRES MUNGUIA
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VRAcad. VRInv.
AL-OCI
Transparencia
DIGA-OII-Informática
URH-Archivo

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Lic. Adm. Ninfa Y. Torres Munguía
SECRETARIA GENERAL

CRONOGRAMA

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	06/04/2021	Comité Evaluador.
	Publicación del proceso en SERVIR y UNHEVAL	07/04/2021 al 09/04/2021	Responsable del Red CIL.
CONVOCATORIA			
1	Presentación de la hoja de vida según el anexo 04 al correo institucional de recursos humanos (recursoshumanos@uneval.edu.pe)	Del 07/04/2021 al 09/04/2021	Mesa de Partes de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco
SELECCIÓN			
2	Evaluación curricular (hoja de vida)	12/04/2021	Comité Evaluador
3	Publicación de resultados de la evaluación curricular en la página web de la UNHEVAL	13/04/2021 Hora: 22:15 hrs.	Comité Evaluador
4	Entrevista Personal realizado de forma remota a través de un dispositivo electrónico.	14/04/2021 Hora: 08:00 a 21:00 hrs.	Comité Evaluador
5	Publicación de resultado final en la página web de la UNHEVAL www.uneval.edu.pe	15/04/2021 Hora: 22:30 hrs.	Comité Evaluador
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
6	Suscripción del Contrato	16/04/2021	Unidad de Recursos Humanos
7	Registro del Contrato	19/04/2021	Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE:

- LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS SERÁ EN HORARIO DE OFICINA, INDEFECTIBLEMENTE:
En la plataforma de selección de personal (<http://convocatorias.uneval.edu.pe/>), la misma que se encuentra ubicada en el portal web de la UNHEVAL desde 07.30 a.m. hasta las 03:45 p.m.
- NO SE REGISTRARÁN POSTULACIONES FUERA DE LA FECHA Y HORA INDICADA.

